

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Agencia Tributaria Madrid

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en el anexo adjunto sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (“Boletín Oficial del Estado” número 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en el referido anexo a fin de que comparezcan ante el órgano y oficina municipal que se especifica en el mismo con el objeto de serles entregada la respectiva notificación.

A tal efecto se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de los quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de nueve a trece y treinta, de lunes a viernes, en cualquiera de las direcciones que se detallan en el mencionado anexo.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviere lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Tributo: tasa por prestación de servicios urbanísticos.

Órgano responsable de la tramitación: Agencia Tributaria Madrid. Servicio del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras y ejecución sustitutoria.

Códigos tributos: 570 y 759.

Año: período.

Procedimiento: liquidación.

Lugar de comparecencia: calle Guatemala, número 13.

Obligado Tributario	DNI/NIE/CIF Año Identificador
LANDSCAPE GRUPO LAR SL	B82519463 2010 10053000020001
FERROVIAL-AGROMAN SA	A28019206 2008 08143800270001
VISUAL VICALVARO SL	B84371020 2009 09152800090001
SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA JAZMIN	F81245615 2007 07157800180001
CALLEJON AMOROS, JOSE ANTONIO	01072817M 2008 08143800240001
COTOMAN SL	B81820011 2009 09334800210001
PROMOCIONES Y VENTAS NUEVA CASA SL	B84135607 2010 10035800010001
GONZALEZ DIAZ, VANESA	08817031G 2010 10096800140001
GESTIN HOGAR MADRID SL	B82152448 2010 10043800080001
EDYCON GRANDES PROMOCIONES SL	B83550061 2010 10098800010001

Obligado Tributario	DNI/NIE/CIF Año Identificador
TORRALBA MONTERO, MANUEL	002822558K 2009 09240000010001
POBLACION KNAPPE, ELEUTERIO	000441259G 2008 08072800700001
VILLALBA RODRIGUEZ, ANGEL	050786338S 2008 08172800130001
GEME TRANSACCIONES SL	B84511617 2008 08235800050001
LA UNION HACE LA FUERZA S.A.	A81684722 2009 09301800330001
LOS ROSALES DE SANTA EUGENIA SCL	F83115709 2008 08346800070001
PROPI SA	A79139341 2008 08333800140001
PAOSER CB	E83139832 2008 08078800350001
DESIDERIO BEDOYA, RAMON	X3201592S 2008 08091800010001

En Madrid, a 16 de septiembre de 2010.—La jefa del Servicio del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, Julia Gil Segade.

(02/10.246/10)